

Fecha: 27-06-2025

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: CMN aprueba el Plan de Gestión Patrimonial y nuevos criterios para restaurar los ascensores

Pág.: 4

Cm2: 694,9

VPE: \$ 1.671.350

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

11.000

33.000

■ No Definida

CMN aprueba el Plan de Gestión Patrimonial y nuevos criterios para restaurar los ascensores

VALPARAÍSO. Tras 22 años desde que Valparaíso fue declarado Patrimonio de la Humanidad, se contará con instrumento que había comprometido el Estado, si el Concejo lo aprueba en julio. También se facilita la reparación de los funiculares.

Cristián Rojas M.

cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó el Plan de Gestión Patrimonial para Valparaíso, elaborado por la Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial. La alcaldesa Camila Nieto informó la noticia en la sesión del Concejo Municipal, donde ya se expuso el plan en dos sesiones de la comisión de Patrimonio, por lo que sólo falta que sea votado en julio por los ediles para comenzar su implementación, en caso de que lo aprueben.

Nieto también destacó que en la ocasión, el CMN, además, aprobó nuevos criterios para la intervención y reparación de los ascensores porteños, proceso que desde ahora debiera ser menos engorroso.

El Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso se proyecta para el periodo 2025-2034, y fue presentado por la Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial este miércoles en el CMN. Durante la sesión, la directora ejecutiva de la Corporación, Macarena Carroza, expuso los principales énfasis del plan, particularmente en lo que respecta a su implementación operativa y al desafío que representa la articulación público-privada para la gestión del suelo e inmuebles en abandono dentro del Sitio.

TEMAS PRIORITARIOS

Ambos temas fueron destacados como prioritarios por los consejeros en instancias previas.

"Llegamos a este momento con una revisión positiva y un pronunciamiento favorable del Consejo de Monumentos Nacionales, ambos con recomendaciones valiosas para fortalecer su implementación. Esto nos permite presentar en julio al Concejo Municipal un Plan de Gestión robusto. Nos acercamos así, por primera vez desde su declaración, a contar con un plan de gestión formal para el Sitio Patrimonio Mundial, lo cual reviste una responsabilidad internacional, nacional, regional, comunal y barrial", destacó Carroza.

Por su parte la alcaldesa de Valparaíso y presidenta de la Cor-

poración, Camila Nieto, manifestó que "me parece muy valiosa la disposición del Consejo de Monumentos Nacionales, el apoyo a esta iniciativa del Plan de Gestión y, sobre todo, también me atrevo a decir que esto ha de ser entendido como una política pública que trascienda las distintas autoridades que nos tocan liderar".

LUEGO DE 22 AÑOS

En el Concejo, la jefa comunal destacó que por fin, luego de 22 años de que el casco histórico de Valparaíso fue declarado Patrimonio de la Humanidad, la ciudad contará con este instrumento que era exigido por la Unesco y era un deber como Estado Parte. "Necesitábamos que el Consejo de Monumentos Nacionales aprobara este Plan de Gestión que implica 22 iniciativas, algunas de ellas que ya están en proceso también de prontamente ser ejecutadas", acotó.

Nieto explicó que "ahora toca a este Concejo Municipal (...) votarlo en el mes de julio".

Porsu parte, el concejal Dante Iturrieta, presidente de la comisión de Patrimonio, expresó que "efectivamente, yo ayer (miércoles) me enteré de que había sido aprobado por el Consejo de Monumentos el Plan de Gestión, y el día martes nosotros tuvimos la segunda y última reunión antes de poder aprobar el Plan acá en el Concejo. Por lo tanto, ya está en conocimiento de todos los concejales el Plan de Gestión en general, y creo que falta la última patita, porque tuvimos la entrega también de las observaciones que entregó un organismo internacional. Entonces, creo que vamos por buen camino, y ojalá, Dios mediante, en julio ya estemos aprobando en este Concejo el Plan de Gestión, para proceder a los trabajos más rápidos que se necesitan en el sector patrimonial".

"ESTAMOS FELICES"

A su vez, la subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, expresó que "estamos felices porque tuvimos una sesión del Consejo de Monumentos Nacionales dedicada a Valparaíso y su Sitio de Patrimonio Mundial. Hoy día nos manifestamos conformes con el Plan de Ges-



HABRÁ "MAYOR HOLGURA" PARA REPARAR LOS ASCENSORES, DESTACÓ LA ALCALDESA CAMILA NIETO.

"Los nuevos criterios de intervención van a permitir que los procesos de licitación avancen más rápido y que recuperar ascensores sea más barato".

Camila Nieto
Alcaldesa de Valparaíso

"Contamos con una forma distinta de abordar los proyectos para los ascensores: una que reconoce que el valor de uso debe primar".

Macarena Carroza
Directora de la Corporación de Administración del SPM

"El compromiso del CMN es mantener una mesa de trabajo que permita que todos los proyectos de ascensores puedan verse con mucha rapidez".

Carolina Pérez
Subsecretaria del Patrimonio

tion del Sitio de Patrimonio Mundial, que tiene elementos estratégicos para darle otra cara a Valparaíso y al Barrio Puerto, con 22 proyectos de inversión priorizados, con diferentes gobernanzas que nos permiten acelerar la inversión y, sobre todo, pensar en la calidad de vida de los porteños y porteñas".

ASCENSORES

Además del Plan de Gestión, en la sesión del CMN se presentó el nuevo documento con criterios técnicos para la intervención en ascensores patrimoniales, instrumento que busca facilitar y agilizar los procesos de autorización para su recuperación, sin perder de vista su valor patrimonial como sistema histórico de transporte.

En cuanto a la necesidad de conservar el atributo de sistemas de transporte tradicionales del Sitio, Macarena Carroza destacó que "con la aprobación de nuevos criterios de intervención, contamos con una forma distinta de abordar los proyectos para los ascensores: una que reconoce que el valor de uso debe primar, porque además de su importancia patrimonial, los ascensores son medios de transporte cotidianos para porteñas

y porteños. Su valor radica precisamente en ese vínculo vivo con la ciudad. Si ese uso se pierde, también se erosiona su valor patrimonial".

"Por eso celebro que hayamos alcanzado un consenso que nos permite avanzar en su recuperación con una mirada integral, respetuosa y funcional", subrayó Carroza.

"ES MUY RELEVANTE"

En tanto, la alcaldesa informó sobre esto en la sesión del Concejo de ayer, resaltando que "es otro punto que es muy relevante. Los ascensores son una promesa hacia nuestra ciudad que se ha demorado décadas, se ha demorado años y tenemos ascensores importantes parados. Y la pregunta es ¿por qué? Cuando uno busca las razones, hay varias razones, no es solamente una, pero sí me atrevería a decir que hay una que es de mucho peso, y es que el Consejo de Monumentos Nacionales estaba ordenando recuperar el ascensor patrimonialmente en casi toda su plenitud, desde aquella parte de la máquina, desde esa pieza en particular, hasta cómo se recuperaba el carro".

Frente a ello, resaltó que lo que se aprobó "es importante

22

iniciativas contempla el Plan de Gestión para el Sitio Patrimonio Mundial que aprobó el CMN.

porque permite más holgura para la restauración de los ascensores. Los nuevos criterios de intervención van a permitir que los procesos de licitación avancen más rápido y que recuperar ascensores sea más barato que los \$10.000 millones, 12.000 millones de pesos que están pidiendo las empresas para arreglar, por ejemplo, el ascensor Artillería".

En tanto, la subsecretaria Pérez manifestó que "estamos felices también porque aprobamos el cambio de criterios de intervención de los ascensores en Valparaíso, ascensores que muchas veces, sabemos, están en desuso, requieren de modernización. Hoy día hemos cambiado los criterios para que el Ministerio de Obras Públicas pueda trabajar de manera acelerada en mejores ascensores para la comunidad, y además, el compromiso del Consejo de Monumentos Nacionales, a través de su Secretaría Técnica, de mantener una mesa de trabajo que permita que todos los proyectos de ascensores puedan verse con mucha rapidez en este espacio colegiado".

VISITA A LA MONEDA

En la sesión del Concejo Municipal de ayer, la alcaldesa también informó sobre las reuniones que sostuvo en el Palacio de La Moneda para exigir acompañamiento del Estado y mayores recursos para la ciudad.

"El resultado de la reunión que tuve con el ministro del Interior fue el compromiso de poder dejar a un solo interlocutor, a una subsecretaría que va a estar a cargo de coordinar a todas las demás subsecretarías, porque las fuentes de financiamiento y los proyectos se mueven por distintos ministerios, y por cada uno es un desafío muchas veces sacarlo de ahí para llevarlo al otro. Entonces se va a generar una instancia de coordinación y un espacio para ir acelerando todas aquellas inversiones que son posibles de materializar de aquí al próximo año", indicó Nieto.

CS